

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN ©

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha: 16/06/2021

Pág. 1 de 2

Nro. de proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha auto
19-001-31-05-001-2015-00377-00	ORDINARIO	BLANCA LIDIA CALAMBAS PAJA Y OTRO	PROTECCIÓN S.A.	Auto aprueba liquidación de costas y archiva.	15/06/2021
19-001-31-05-001-2017-00288-00	EJECUTIVO	OLGA MARTA TOPA	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ Y OTRO	Auto niega entrega de depósitos judiciales solicitados por el apoderado judicial de la parte ejecutante.	15/06/2021
19-001-31-05-001-2019-00013-00	ORDINARIO	MARIA DEL MAR HOYOS	COLPENSIONES	Auto ordena la entrega del depósito judicial número 469180000614995 por valor de \$2.633.409.00, a la demandante o a su apoderado.	15/06/2021
19-001-31-05-001-2019-00259-00	ORDINARIO	PLINIO SELFIDES MERA VILLEGAS	PORVENIR S.A. Y OTRO	Auto ordena la entrega del depósito judicial número 469180000614994 por valor de \$1.817.052.00, a la parte demandante o a su apoderado.	15/06/2021
19-001-31-05-001-2019-00336-00	ORDINARIO	LUCILA CAMPAZ RENGIFO	COLFONDOS Y OTRO	Auto señala fecha audiencias art. 77 y 80 del CPL, el 29 de octubre de 2021, a las 9:00 am, y reconoce personería jurídica a abogados.	15/06/2021

El presente estado se fija en la fecha 16/06/2021 a las 08:00 horas por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

ELSA YOLANDA MANZANO URBANO  
Secretaria

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 *“por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”* el estado no requiere la firma de la secretaria